



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO



11/11/2025 13:41:00 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000296
Fecha de presentación:	11/11/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

En la solicitud 20058825000016 respondida a principios de 2025 este municipio indicó que el adeudo de 335 concesionarios Zofemat era de \$203,065,131.02. Al respecto solicito:

Una lista de concesionarios ZOFEMAT con adeudo en Playas de Rosarito al cierre del ejercicio fiscal 2024 (en caso de que no sea posible a esa fecha, entonces a la fecha de la presente solicitud, indicando cuál fue la fecha de corte) indicando por cada registro: 1.- número de título de concesión (o número de expediente),
2.- monto de adeudo total
3.- fecha de inicio del adeudo

Cabe señalar que no se están pidiendo nombres, sino números de título de concesión, que las leyes en la materia (federal y estatal) los definen como un identificador de un acto administrativo o documento público (título), es decir un instrumento jurídico (título de concesión sobre bienes de la nación) que no corresponden a un dato personal.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

2025 año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

02-22p
0784
RECIBIDO
18 NOV 2025
RECIBIDO
RECAUDACIÓN DE RENTAS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
70NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-282-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 13 de noviembre del 2025

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000296** recibida el 11 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- En la solicitud 20058825000016 respondida a principios de 2025 este municipio indicó que el adeudo de 335 concesionarios Zofemat era de \$203,065,131.02. Al respecto solicito: Una lista de concesionarios ZOFEMAT con adeudo en Playas de Rosarito al cierre del ejercicio fiscal 2024 (en caso de que no sea posible a esa fecha, entonces a la fecha de la presente solicitud, indicando cuál fue la fecha de corte) indicando por cada registro:
 - 1.- número de título de concesión (o número de expediente),
 - 2.- monto de adeudo total
 - 3.- fecha de inicio del adeudo

Cabe señalar que no se están pidiendo nombres, sino números de título de concesión, que las leyes en la materia (federal y estatal) los definen como un identificador de un acto administrativo o documento público (título), es decir un instrumento jurídico (título de concesión sobre bienes de la nación) que no corresponden a un dato personal.

Respetuosamente expongo el siguiente marco legal: La LTAIPBC establece que toda la información en poder de los sujetos obligados es pública y su aplicación debe privilegiar la máxima publicidad. No son datos personales los identificadores de concesiones ni los montos de adeudo. "Dato personal" es información concerniente a persona física identificada o identificable. El número de título/expediente de concesión Zofemat, el monto de adeudo e incluso datos como el uso fiscal, la superficie y el estatus de cobro/revocación son datos administrativos sobre el uso de un bien nacional y la gestión de ingresos públicos, no sobre la vida privada de una persona. Por ende, no constituyen datos personales. Si algún registro correspondiese a persona física, como puede obrar en el campo de nombre del concesionario, debe procederse a entregar versión pública testando únicamente el nombre/RFC, conservando los identificadores administrativos y los montos/estatus



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.

ATENTAMENTE



L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
13 NOV 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

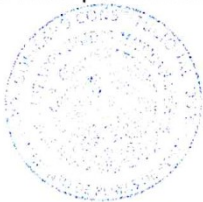
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-292-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de noviembre del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de noviembre del 2025 con el folio no. **020058825000296**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DECLARANDO
27 NOV 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/722/2025

ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Playas de Rosarito, B. C., 26 noviembre de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-282-10mo.-2025**, se informa sobre la información solicitada;

- 1- Solicito una lista de concesionarios ZOFEMAT con adeudo en Playas de rosarito al cierre del ejercicio fiscal 2024 (en caso de no ser posible a esa fecha entonces a la fecha de la presente solicitud, indicando cual fue la fecha de corte) indicando por cada registro:

- 1-num de titulo de concesión (o número de expediente).
- 2-monto de adeudo total.
- 3-fecha de inicio de adeudo.

R: Se le indica que la información solicitada no es posible entregar en forma de lista debido que la Recaudación del Municipio tiene un contrato de colaboración con SEMARNAT en donde solo estamos autorizados para la recaudación del pago del impuesto de ZOFEMAT y sin embargo la información de numero de concesiones y el estado de las cuentas no es perteneciente al municipio, si no de SEMARNAT. Para poder pedir esta información especifica seria necesario dirigirse directamente con ellos ya que no estamos autorizados por SEMARNAT para revelar dicha información de ZOFEMAT.

Agradezco su atención brindada al presente.

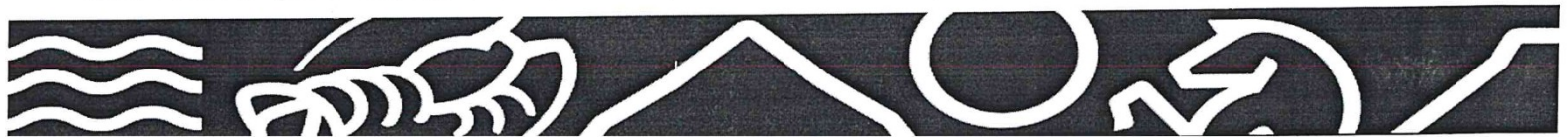


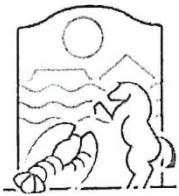
ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

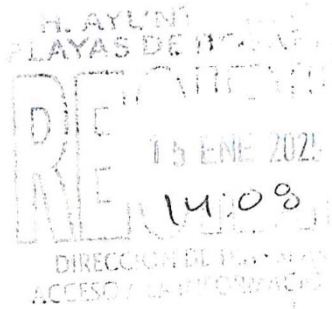
C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/043/2025

ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Playas de Rosarito, B. C., 15 de enero de 2025.

**L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-**

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-024-10mo.-2025, se comenta que; según lo establecido en el acuerdo del pleno por el cual se aprueba el reglamento interior de trabajo del instituto de transparencia, Acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Baja California aprobado el 22 de agosto 2024 en los antecedentes II y VI hablan sobre la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fije la Ley. Por lo tanto se comenta que no es posible darle la información, ya que este tipo de información solo se le será proporcionada al titular de la concesión, sin embargo podemos proporcionar de manera general la información solicitada.

Anexo tabla con la información.

NUMERO DE CUENTAS CON ADEUDO	MONTO TOTAL DE ADEUDO	TIPO DE USO FISCAL
355	\$203,065,131.02	ORNATO/ GENERAL

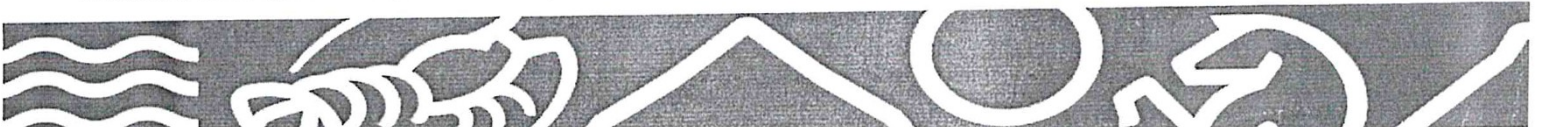
Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas - Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: RRM-IX-1000/2024

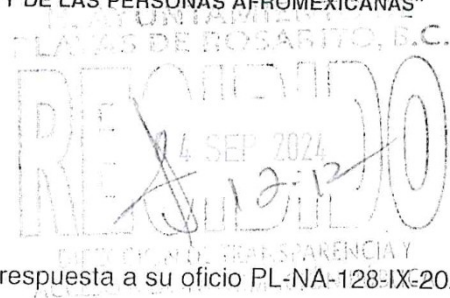
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito, B. C. a 03 de septiembre de 2024

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA DEL IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE:



Por medio del presente reciba un cordial saludo y así mismo en respuesta a su oficio PL-NA-128-IX-2024 en el cual se solicita lo siguiente:

Solicito:

- 1.- El número de concesiones vigentes para el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre (Zofemat) que se encuentran en su municipio al corte de 30 de junio de 2024.
- 2.- A cuánto asciende el importe que se adeuda del pago de derechos por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre (Zofemat) de las concesiones que se encuentran en su municipio a la fecha de esta solicitud.
- 3.- El número de concesiones con adeudo a la fecha de esta solicitud.
- 4.- El nombre del contribuyente, el número del título de concesión, si es una concesión irregular o no, la superficie concesionada en metros cuadrados y el uso fiscal de las concesiones a la fecha de esta solicitud. Cabe destacar que lo solicitado se trata de un Bien de la Nación, según lo determinado en la Ley General de Derechos, por lo que al tratarse de un espacio público que no crea derechos ni puede ser enajenado por pertenecerle a la Nación no se puede interpretar como un bien privado y, por tanto, al tratarse de un espacio de interés general es susceptible a que la información de su administración se transparente de acuerdo con la Ley en la materia.

Al particular se informa, los siguientes datos:

Total de No. Cuentas	738
Total Adeudo periodo 2024	\$443,375,139.64
No. Cuentas con adeudo	417

De igual forma al particular 4, se hace del conocimiento del ciudadano que la información es publica y podrá consultarla en el siguiente link: <https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/zonafederal/mensuales/>

En espera de haber dado respuesta a la solicitud. Hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS.
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES

